



Caso Nro. 293-22-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de junio de dos mil veintidós, se notificó con auto de tribunal de sala de admisión de tres de junio de 2022 , a los señores: ERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SENAE a través de los correos electrónicos 3198.direccion.general@aduana.gob.ec; en la casilla constitucional 480; CÉSAR AUGUSTO MANTILLA, PROCURADOR COMÚN DE AGUSTÍN WASHINGTON CANDO BOZMEDIANO, WILLIAM NOBLE MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR VILLACIS a través de los correos electrónicos disc.silvaconde44@gmail.com, lawyersassociates1@gmail.com; PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos notificacionesDR1@pge.gob.ec, notificaciones-constitucional@pge.gob.ec; S JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL a través de los correos electrónicos jorge.guevara@funcionjudicial.gob.ec; y a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veintidos, a los señores: Señores JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL mediante oficio CC-SG-2022-404, a quienes además se envió copia simple de la demanda; conforme consta los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/mmm





Quito D.M., 16 junio de 2022

Oficio No. CC-SG-2022-404

Señores

JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **AUTO DE TRIBUNAL DE SALA DE ADMISIÓN de 03 junio de 2022**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **293-22-EP**, presentada por César Augusto Mantilla, procurador común, respecto de la sentencia de 30 de junio del 2016, emitida dentro del proceso **Nro. 09801-2004-0579**. Además se envía copia simple de la demanda.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado ASGB/mmm



NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

| No. | Legitimado | Fecha de notificación | Correo | Estado |
|-----|---|-------------------------|--|---------|
| 1 | SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SENAE | 2022-06-15 15:37:08.945 | 3198.direccion.general@adu ana.gob.ec | Enviado |
| 2 | PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO | 2022-06-15 15:37:08.173 | notificacionesDR1@pge.gob .ec | Enviado |
| 3 | PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO | 2022-06-15 15:37:07.389 | notificaciones- constitucional@pge.gob.ec | Enviado |
| 4 | JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL | 2022-06-15 15:37:06.434 | jorge.guevara@funcionjudici al.gob.ec | Enviado |
| 5 | CÉSAR AUGUSTO MANTILLA, PROCURADOR COMÚN DE AGUSTÍN WASHINGTON CANDO BOZMEDIANO, WILLIAM NOBLE MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR VILLACIS | 2022-06-15 15:37:05.685 | disc.silvaconde44@gmail.co m | Enviado |
| 6 | CÉSAR AUGUSTO MANTILLA, PROCURADOR COMÚN DE AGUSTÍN WASHINGTON CANDO BOZMEDIANO, WILLIAM NOBLE MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR VILLACIS | 2022-06-15 15:37:04.896 | lawyersassociates1@gmail.com | Enviado |

GUÍA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES: GC-CCE-DTPD-2022-113 SECRETARÍA GENERAL

| | Partes procesales v casilleros constitucionales | Fecha |
|-----------|---|----------------------|
| Caso | raites processing y carriers | IN INITIAL TA OF IN |
| | | AUTO DE TRIBUINAL DE |
| | TERCER INTERESADO | SALA DE ADMISIÓN DE |
| 293-22-EP | | 03 II INIO DE 2022 |
| | SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SENAE 480 | |
| | | |

N° boletas: 1

Quito D.M, 15 junio de 2022

MARLENE MENDIETA MACAS
OFICINISTA 2





Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO_COGEP - No Proceso: 0980120040579

Funcion Judicial del Ecuador < sender@funcionjudicial.gob.ec>

Jue 16/06/2022 12:58

Para: Marlene Mendieta <marlene.mendieta@cce.gob.ec>

Consejo de la Judicatura VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS Registro de Envío

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 0980120040579

Materia: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO COGEP

Tipo acción: PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Judicatura: TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA

DEL GUAYAS

Provincia: GUAYAS

Cantón: GUAYAQUIL

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: SOLICITUD DE INFORME - CAUSA 293-22-EP

Cédula del remitente: 1102813183

Presentado por: MENDIETA MACAS MARLENE Parte procesal: CORTE CONSTITUCIONAL

A favor de: SECRETARÍA GENERAL

Correo electrónico: marlene.mendieta@cce.gob.ec

Casillero electrónico: 1102813183

Documentos cargados:

• 1_09801-2004-0579_20220616_ESCRITO_CC-SG-2022-404 - 293-22-EP.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)

- 2_09801-2004-0579_20220616_293-22-EP auto.pdf-(AUTO)
- 3_09801-2004-0579_20220616_293-22-EP demanda_compressed.pdf-(DEMANDA)